

Quito, 20 de Enero de 2014

Doctor
Esteban David Fernández de Córdova Morales
Ciudad

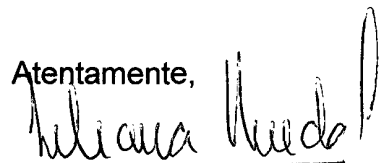
Cúmpleme llevar a su conocimiento que. en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal, de 20 de enero de 2014, designó a usted como Gerente General de la compañía, para el período estatutario de cinco años.

En el ejercicio de su cargo representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, de acuerdo al Artículo Décimo Cuarto, del Estatuto Social.

La Compañía **MANTAK SOCIEDAD ANONIMA**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 12 de diciembre de 2013, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 15 de enero de 2014.

Toda vez que la designación a la que se refiere este nombramiento es la primera que se realiza, no reemplaza a ninguna persona

Atentamente,



Liliana Rueda Camacho
Secretaria Ad-Hoc

RAZON: En la ciudad de Quito, en esta misma fecha, acepto el cargo de Gerente General de MANTAK SOCIEDAD ANONIMA.



Esteban David Fernández de Córdova Morales
1704434420

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3295
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1353
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/01/2014
FECHA ACEPTACION:	20/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTAK SOCIEDAD ANONIMA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704434420	FERNANDEZ DE CORDOVA MORALES ESTEBAN DAVID	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

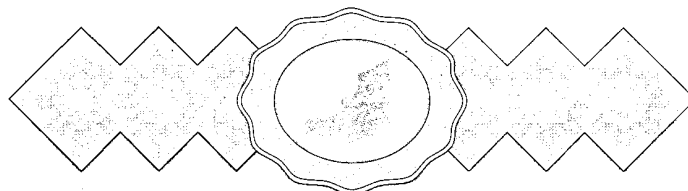
CONST: RM # 132 DEL 15/01/2014 NOTARIA 37 DEL 12/12/2013 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



0442670